



**HECHO ESENCIAL**  
Viña Concha y Toro S.A.  
Inscripción Registro Valores SVS N°0043

Santiago, 27 de marzo de 2018

Señor  
Presidente  
Comisión Para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Viña Concha y Toro S.A.**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, informo a ustedes que en sesión Extraordinaria de Directorio de Viña Concha y Toro S.A. celebrada el día 26 de marzo de 2018 se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas citada para el día 23 de Abril de 2018, repartir, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, un último dividendo (N°271) con el carácter de definitivo, de \$13,5 (trece pesos con cincuenta centavos) por acción, que se pagaría a contar del día 23 de Mayo de 2018. Este monto se agrega a los dividendos ya repartidos como provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, correspondientes al Dividendo N°268 y al Dividendo N°269, cada uno de \$3,50 por acción, pagados los días 30 de septiembre y 30 de diciembre de 2017, respectivamente, y al dividendo N°270, de \$3,50 por acción, que se pagará el 29 de marzo de 2018.

Finalmente, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas mantener como política de dividendos el reparto del 40% de la utilidad neta, excluyendo de dicha utilidad la generada por la filial *Fetzer Vineyards*, la que se continuaría destinando a satisfacer sus necesidades de funcionamiento. Así, es intención del Directorio repartir con cargo a las utilidades que se obtengan durante el ejercicio 2018, tres dividendos, N°272, N°273 y N°274, de \$3,50 por acción cada uno, que se pagarán con el carácter de provisorios, los días 28 de septiembre y 28 de diciembre de 2018 y 29 de marzo de 2019. Igualmente, se propondrá pagar un cuarto dividendo por el monto que resulte necesario hasta completar el 40% de las referidas utilidades del ejercicio 2017, en la forma señalada, que se pagaría en mayo de 2018, una vez conocidos y aprobados los resultados del ejercicio por la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente.

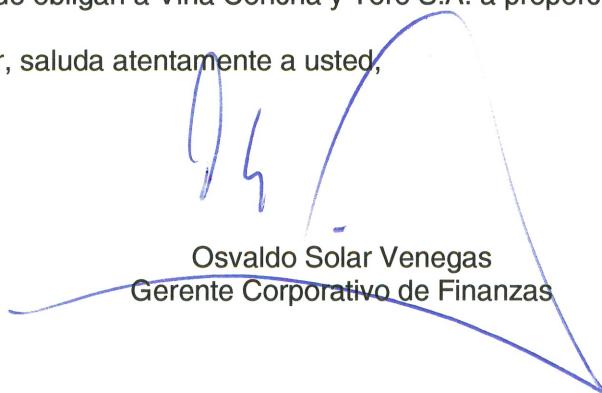
La política de dividendos, en todo caso, quedará supeditada a las disponibilidades de caja de la Compañía.

**VIÑA CONCHA Y TORO**



Agradeceremos al Señor Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Viña Concha y Toro S.A. a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



The signature is handwritten in blue ink. It starts with a stylized 'O' and 'S', followed by a more fluid signature of 'valdo Solar Venegas'. Below the signature, the title 'Gerente Corporativo de Finanzas' is written in a smaller, printed-style font.

EOV/eov

c.c.: Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago.  
Sr. Gerente Bolsa Electrónica.  
Sr. Gerente Bolsa de Corredores Bolsa de Valores.  
Sr. Bolsa de Valores de Valparaíso  
Sr. Comisión Clasificadora de Riesgos  
Banco Santander – Tenedores de Bonos  
Sub Gerencia de Contabilidad  
Archivo

# VIÑA CONCHA Y TORO